



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV 2017

RES. H. N° 1596/17

EXPTE. N° 4674/2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna GISELA BINDA, LU N° 718032, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita equivalencia de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Títulos y Legalizaciones informa que la documentación cumple con las normativas vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja otorgar la equivalencia de materias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 545/17, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 31-10-17)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR equivalencia total de materias a la alumna GISELA BINDA, LU N° 718032, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Tucumán, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PLAN 2005	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN TEXTUAL	4(Cuatro)	17-12-14	107	45	1680
INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN I	6(Seis)	14-03-14	33	178	707
TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO I	COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA	9(Nueve)	22-11-13	32	654	546
TEORÍA Y PRÁCTICA DE FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	4(Cuatro)	18-12-12	94	117	68
TEORÍAS DE LA PERCEPCIÓN	COMUNICACIÓN VISUAL GRÁFICA I	8(Ocho)	31-03-14	34	67	866
TEORÍA Y PRÁCTICA DE CINE Y VIDEO	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	7(Siete)	29-04-14	147	407	692
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS USOS TECNOLÓGICOS DE LA COMUNICACIÓN	GUIÓN Y NARRACIÓN	7(Siete)	28-10-14	36	135	1493
COMUNICACIÓN POPULAR Y ALTERNATIVA	PRODUCCIÓN MULTIMEDIA	9(Nueve)	27-03-15	38	219	2125
	COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	8(Ocho)	17-12-14	37	288	1929

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que la equivalencia de materias otorgada en el artículo anterior está condicionada a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa